



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO Rut 006189318-0  
 La cantidad de \$ : 213,000 DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS  
 Por concepto de : DECRETO N°1919 DEL 10/06/2014, COMPRA DE MOBILIARIO PARA OFICINA.  
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	14968	17/06/2014	213,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		213,000
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	213,000	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	213,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		213,000
Sumas Iguales		426,000	426,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	17.294.000		
Total Comprometido	15.007.223		
Saldo x Comprometer	2.286.777		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 14 JUL. 2014

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD PUCON  
 ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCON

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS